

DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
1º DE BACHILLERATO
CURSO ACADÉMICO 2021 / 22



¿QUÉ PRETENDE EL ÁREA DE LENGUA?

- Que el estudio de la Lengua en sus distintos niveles te facilite la comprensión de textos y los mensajes procedentes de los medios de comunicación y del entorno.
- Que dicho estudio te sirva para expresarte con corrección y precisión tanto de forma oral como escrita.
- Que seas capaz de producir en tu lengua textos útiles tanto para la vida académica como para la cotidiana.
- Que el conocimiento de la tradición literaria, sus épocas, autores, obras... te permita comprender, apreciar y disfrutar la lectura de las obras literarias.
- Que la lengua constituya una herramienta para comunicarte en los entornos sociales propios de tu edad.

PARA CONSEGUIRLO NECITAS EN ESTE CURSO

- Realizar exposiciones orales sobre temas especializados, utilizando las TIC y siguiendo un guion previo.
- Sintetizar por escrito el contenido de textos orales y escritos de carácter expositivo y argumentativo procedentes del ámbito académico o periodístico. Reconocer en ellos la intención del emisor, el tema, la estructura y los rasgos propios del género.
- Desarrollar por escrito temas del currículo con rigor, claridad y corrección.
- Realizar trabajos de investigación o presentaciones sobre temas del currículo o de la actualidad empleando las TIC para su elaboración y presentación y aportando un juicio crítico personal.
- Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales, explicando sus usos y valores en los textos.
- Analizar sintácticamente oraciones simples y compuestas, y ser capaz de explicar el funcionamiento de las oraciones subordinadas (sustantivas, adjetivas y adverbiales) en relación con el verbo de la principal.
- Reconocer los rasgos propios de las diferentes tipologías textuales.
- Identificar los procedimientos de cohesión textual e incorporarlos en tus propias producciones.
- Conocer el origen y la evolución de las lenguas de España y sus variedades dialectales.
- Conocer y usar las normas gramaticales, ortográficas y de puntuación.
- Leer y comentar textos literarios (fragmentos u obras completas) significativos de nuestra literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX. Relacionar su contenido y sus rasgos formales con el contexto, el movimiento y el género al que pertenecen. Interpretarlos de manera crítica.
- Leer y comprender las seis obras obligatorias para el presente curso (temas, tópicos, personajes, estructura, intención, rasgos propios del género y del movimiento...).

TUS INSTRUMENTOS

- El **libro de texto**: *Lengua Castellana y Literatura*. 1º Bachillerato, Editorial Oxford. Debes traerlo a clase a diario.
- Tu **presencia activa** en todas las clases es la base del éxito porque lo decisivo es tu **trabajo**, con la ayuda y orientación de tus profesores.
- **Tu cuaderno de lengua**. Necesitas un cuaderno o archivador, en el que se reflejará la mayor parte de tu trabajo personal: resúmenes, síntesis de tus lecturas, comentarios de texto, apuntes de clase, ejercicios y actividades, trabajos de creación y de investigación...
- Un **diccionario**, bien en formato de libro, bien en formato digital (<https://dle.rae.es>).
- Los **libros de lectura obligatoria y voluntaria**. Algunos podrás tomarlos prestados de la biblioteca del centro y otros se te proporcionarán en formato digital.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación se realiza por medio de la observación de todas las actividades que se desarrollen a lo largo del curso:

- **Pruebas escritas** periódicas que permitan comprobar el desarrollo y los progresos en tu aprendizaje, así como la recuperación de alguna de las deficiencias que puedas tener.

IMPORTANTE → Las pruebas objetivas tendrán **una única fecha de realización**. Solo se repetirán en el caso de que la ausencia se deba a una causa mayor y se aporte justificante oficial, antes de la fecha de la prueba en el caso de que sea una falta prevista o el mismo día en que se incorpore el alumno si no lo fuera. El alumno al que se sorprenda **copiando en un examen o con algún aparato electrónico encendido** (móvil, smartwatch...) tendrá un 0 en la prueba correspondiente.

- **Cuaderno de lengua.** En él deben constar todos los ejercicios y actividades que proponga el profesor.
- **Participaciones** en clase: preguntas, exposiciones, debates.
- **Trabajos** individuales o en grupo.
- **Lectura** de dos libros obligatorios por evaluación. Además, en cada trimestre tendrás la posibilidad de realizar **una lectura voluntaria** gracias a la cual podrías aumentar tu calificación de la evaluación hasta 0,5 puntos siempre y cuando ya tuvieras **al menos un 5 en la evaluación**.

El profesor será el encargado de evaluar al alumnado apoyándose en esta diversidad de instrumentos, pero procurará también, siempre que sea posible, fomentar tanto la autoevaluación como la coevaluación.

PAUTAS PARA LA VALORACIÓN DE LA EXPRESIÓN ESCRITA

Las calificaciones de todas las pruebas (exámenes, controles de lectura, producciones escritas, etc.) serán filtradas por los siguientes aspectos:

- ▶ **Corrección ortográfica**, aspecto por el que se podrá descontar de cada prueba escrita hasta 1.5 puntos (0.25 puntos por cada falta o 0.25 puntos por cada diez errores en el uso de las tildes).
- ▶ Correcta **presentación** de los ejercicios escritos (caligrafía, márgenes, limpieza, etc.), aspecto por el que se podrá descontar hasta 0.25 puntos.
- ▶ **Claridad** en la expresión de ideas, **precisión** y riqueza del vocabulario, **orden** y coherencia en las exposiciones, aspectos por los que se podrá descontar hasta 0.5 puntos.

LECTURAS

- 1ª evaluación: *La Celestina* de Fernando de Rojas (adaptación) y *Día de Reyes Magos* de E. Pascual.
- 2ª evaluación: *Don Quijote de la Mancha* de Miguel de Cervantes (adaptación) y *Mi hermana vive sobre la repisa de la chimenea* de Annabel Piltcher.
- 3ª evaluación: *El estudiante de Salamanca* de Espronceda y *La piedra oscura* de Alberto Conejero.
- Las lecturas optativas de este curso serán las siguientes: *Mentira* de Care Santos, *Palabras envenenadas* de Maite Carranza y *La edad de la ira* de Nando López.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación de cada evaluación se establecerá de acuerdo con los siguientes criterios y porcentajes:

| | Porcentaje |
|--|------------|
| Pruebas objetivas escritas (dos por evaluación) | 70% |
| Exámenes o trabajos sobre las lecturas obligatorias (dos por evaluación) | 20% |
| Exposiciones orales, otros controles, actividades diarias y actitud | 10% |

¿CÓMO SE OBTIENE LA CALIFICACIÓN FINAL DE LA ASIGNATURA?

- Tu calificación en la **evaluación final ordinaria** se calculará haciendo la media aritmética de las tres notas finales de cada evaluación.
- Si tu nota final es inferior a 5 puntos tendrás que presentarte a la **prueba extraordinaria** para examinarte de los contenidos no superados a lo largo del curso. La prueba se realizará en el mes de junio en las fechas estipuladas por la jefatura de estudios. El día de dicho examen tendrás que entregarle a tu profesor las **actividades de refuerzo** que te haya ido proporcionando a lo largo del curso, para que sean valoradas junto a la prueba que realices. Para obtener más información sobre este aspecto, consulta el apartado 1.3.3 de la PD de la materia.

La presente hoja informativa se ajusta a lo programado para la materia siempre y cuando nos encontremos en el escenario 1 (enseñanza totalmente presencial). En el caso de que se produzca un cambio en el escenario educativo, se empleará la plataforma Teams como medio de comunicación con el alumnado y los criterios de evaluación y calificación podrían variar en función de lo previsto en la programación didáctica del departamento.